https://dx.doi.org/10.15359/rldh.37-1.5

Implicaciones de la lectura literaria para el trabajo educativo en derechos humanos: reflexiones y posibilidades a partir de las obras de Todd Parr

Implications of Literary Reading for Educational Work in Human Rights: Reflections and Possibilities Based on the Works of Todd Parr

Thais Christine de Oliveira da Silva *
Luiz Gustavo Tiroli **
Adriana Regina de Jesus Santos ***

CC BY NC ND

Recibido: 10-7-2025
Aceptado: 25-1-2026

* Pedagoga pela Universidade Estadual de Londrina. Londrina, Paraná, Brasil. thaiscoliveira13@gmail.com https://orcid.org/0009-0003-6235-1842 http://lattes.cnpq.br/9966568844804739 .

** Doutorando em Educação pela Universidade Estadual de Londrina. Londrina, Paraná, Brasil. tiroli@uel.br https://orcid.org/0000-0002-7912-8319 http://lattes.cnpq.br/4012511514272072 .

*** Doutora em Educação pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Docente da Universidade Estadual de Londrina. Londrina, Paraná, Brasil. adrianar@uel.br https://orcid.org/0000-0002-9346-5311 http://lattes.cnpq.br/3324193224582884

RESUMEN

La Educación en Derechos Humanos (EDH) es fundamental para consolidar una cultura de respeto, promoción y defensa de los derechos humanos en los diversos espacios sociales. Entre las propuestas educativas posibles, se destaca el trabajo con la lectura literaria, entendida como fuente de humanización del sujeto. En este contexto, surge la siguiente cuestión: ¿de qué manera la lectura literaria puede contribuir al trabajo educativo en derechos humanos?, y, en consecuencia, ¿cuáles serían las implicaciones de las obras de literatura infantil de Todd Parr para la consolidación de una cultura de derechos humanos en el contexto escolar? El objetivo de esta investigación es comprender las implicaciones de la lectura literaria para la Educación en Derechos Humanos y para la formación humana del sujeto lector, tomando como base las obras de literatura infantil de Todd Parr. El procedimiento metodológico adoptado fue la revisión bibliográfica y documental, con un

http://www.revistas.una.ac.cr/derechoshumanos

enfoque cualitativo de los datos. En las consideraciones finales, se destaca que la literatura puede contribuir de modo significativo a la promoción de la Educación en Derechos Humanos, ya que, por un lado, constituye un instrumento de revelación de la realidad del lector, muchas veces marcada por la violación de estos derechos; y, por otro lado, es en sí misma un derecho humano. En este sentido, se subraya la relevancia de las obras de Todd Parr, que, con su lenguaje accesible y su estética llamativa, favorecen reflexiones y debates entre docentes y niños sobre el respeto a las diferencias, la preservación del medio ambiente, los derechos humanos y la cultura de paz**.**

Palabras clave: lectura literaria; educación; derechos humanos; Todd Parr.

ABSTRACT:

Human rights education is essential for consolidating a culture of respect, promotion, and defense of human rights in various social spaces. Among other educational proposals, literary reading is seen as a source of humanization for individuals. In this context, the following question arises: how can literary reading contribute to educational work in human rights, and consequently, what implications do Todd Parr's children's literature have for consolidating a human rights culture in schools? The objective of this research is to understand the implications of literary reading for human rights education and the reader's human development, using Todd Parr's children's literature as a premise. The methodological approach adopted was a bibliographic and documentary review with qualitative data analysis. The final conclusions highlight that literature can contribute to the promotion of human rights education because, on the one hand, it serves as a tool for uncovering the reader's reality, often marked by rights violations, and on the other hand, literature constitutes a human right. In this sense, the relevance of Todd Parr's works is emphasized, as they, with their language and aesthetics, contribute to the reflection and discussion among teachers and children on respect for differences, environmental preservation, human rights, and the pursuit of peace.

Keywords: literary reading, education, human rights, Todd Parr

Introducción

Los derechos humanos son todos aquellos que existen y que pueden llegar a existir como herramientas para enfrentar toda forma de opresión, garantizando la protección de la persona humana, independientemente de la edad, el color, la raza, la religión y la sexualidad. Son derechos considerados mínimos para llevar una vida digna. Sin embargo, a lo largo de la historia, millones de personas en todo el mundo han sido y siguen siendo sometidas a graves violaciones de los derechos humanos, incluyendo esclavitud, dictaduras, tortura, hambre, miseria y violencia física, moral y psicológica.

Con los niños, la violación de los derechos humanos también ha estado presente a lo largo de la historia, sobre todo por su condición de vulnerabilidad. Esto se debe

Revista Latinoamericana de Derechos Humanos
Volumen 37 (1), enero-junio, 2026 / ISSN: 1659-4304 • EISSN: 2215-4221

a que los niños pasaron a ser reconocidos como sujetos de derechos solo de modo reciente. Ellos tienen, entre otros, el derecho al acceso a una educación gratuita y de calidad, a la alimentación, a la protección contra toda forma de violencia, a la igualdad, a la libertad y al respeto por las diferencias, conforme lo establece el ordenamiento jurídico.

En este sentido, la educación es "[...] comprendida como un derecho en sí mismo y un medio indispensable para el acceso a otros derechos" (Brasil, 2018, p. 25). La educación desempeña un papel fundamental en la garantía de los derechos humanos, ya que, aunque estos derechos estén protegidos por leyes, muchos de ellos todavía son violados, lo que lleva a que muchos niños vivan en situaciones precarias y de riesgo. Al respecto, el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos afirma: "en tiempos difíciles y marcados por numerosos conflictos, nada más urgente y necesario que educar en derechos humanos, tarea indispensable para la defensa, el respeto, la promoción y la valorización de estos derechos" (Brasil, 2018, p. 22).

La Educación en Derechos Humanos tiene como objetivo promover una cultura de respeto a estos derechos en los más diversos espacios, en especial en los contextos escolares. Para lograr este objetivo, una propuesta es el trabajo educativo basado en la lectura literaria, ya que esta es considerada un derecho humano por sí misma, al humanizar al individuo y ofrecerle una perspectiva de la realidad que le permite analizarla de forma crítica, en particular, en contextos marcados por la violación de derechos.

La lectura literaria permite que se realicen numerosas discusiones a partir de las obras literarias, sobre los más variados temas, como la diversidad, la sexualidad, los derechos humanos, la religión, la cultura, el género, la diversidad étnico-racial, la xenofobia, la clase social, con el fin de que los niños piensen y reflexionen sobre estos asuntos, desarrollando su sentido crítico y su conciencia en la lucha por los derechos humanos.

De esta forma, desarrollar una Educación en Derechos Humanos a través de la lectura literaria puede promover en el niño una conciencia de la realidad, ya que la literatura infantil proporciona reflexiones sobre cuestiones que atraviesan la sociedad en la que los niños viven, aunque aún no tengan plena conciencia de ello. Realizar estas discusiones con base en obras literarias permite al niño la libertad de cuestionar y reflexionar como sujeto crítico.

Ante esto, se plantea la siguiente cuestión: ¿de qué manera la lectura literaria puede contribuir al trabajo educativo en derechos humanos?, y, en consecuencia,

¿cuáles serían las implicaciones de las obras de literatura infantil de Todd Parr para la consolidación de una cultura de derechos humanos en el contexto escolar? Con esto, el objetivo general de esta investigación consiste en comprender las implicaciones de la lectura literaria para la Educación en Derechos Humanos y la formación humana del lector, teniendo como premisa las obras de literatura infantil de Todd Parr.

La presente investigación adopta como metodología la investigación descriptiva, con tratamiento cualitativo de los datos. La técnica utilizada es la revisión bibliográfica y documental. La investigación documental está basada en las obras de literatura infantil de Todd Parr, identificando en ellas la presencia de elementos que permitan reflexionar sobre los derechos humanos en el contexto escolar.

Entre tantos autores que han producido obras que pueden relacionarse con los derechos humanos, el estadounidense Todd Parr fue elegido por la sensibilidad de su escritura y por la estética de sus ilustraciones, marcada por colores fuertes y vibrantes. De las 24 obras de autoría de Todd Parr encontradas, se seleccionaron 5 para fundamentar esta investigación, con base en un recorte que consideró aquellas que podrían relacionarse con los derechos humanos. Son ellas: I) *Está bien ser diferente* (Parr, 2001); II) *El libro de la familia* (Parr, 2003); III) *El libro de los sentimientos* (Parr, 2000); IV) *El libro de la paz* (Parr, 2004); y V) *El libro del Planeta Tierra* (Parr, 2010). Para el desarrollo de la discusión, se adoptan como marco teórico las investigaciones de los siguientes autores: Azevêdo (2016), Bobbio (2004), Candau (2012), Candido (2011), Corrêa et al. (2019), Dias (2007), Maragon (2007).

El artículo está estructurado en dos secciones. La primera aborda las perspectivas históricas, pedagógicas y curriculares de la relación existente, posible y necesaria entre la lectura literaria y la educación en derechos humanos. La segunda sección discute las implicaciones de las obras de Todd Parr para la formación humana del lector y para el proceso educativo en derechos humanos en el contexto escolar, destacando fragmentos e ilustraciones que ofrecen oportunidades para la reflexión crítica sobre el tema de los derechos humanos.

Lectura literaria y Educación en Derechos Humanos: perspectivas históricas, pedagógicas y curriculares

Los derechos humanos son un conjunto de derechos básicos indispensables para que el sujeto tenga una vida digna, con independencia de su color, raza, religión, nacionalidad o clase social. Según Maragon (2007, p. 151):

CC BY NC ND

> La definición de "Derechos Humanos" remite a la identidad singular de cada sujeto perteneciente al género humano. Cada personalidad es única y tiene en sí misma un valor universal. La condición humana admite derechos precisamente por ser capaz de reconocer en cada ejemplar de la especie la universalidad del género humano.

Los derechos humanos son resultado de la lucha de los propios seres humanos a lo largo de la historia; fueron numerosas manifestaciones, luchas, protestas, gritos y actos de coraje que llevaron a los seres humanos, como sujetos históricos y sociales, a conquistar sus propios derechos. Bobbio (2004, p. 32) enseña que "[...] los derechos llamados humanos son producto no de la naturaleza, sino de la civilización humana; como derechos históricos, son mutables, es decir, susceptibles de transformación y ampliación". Aunque están reconocidos en tratados internacionales y legislaciones internas, los derechos humanos son con frecuencia violados. La jurisdicción tiene un papel importante para la tutela de estos derechos, pero más allá de eso, es necesario, como producto de las luchas históricas de los seres humanos, que tales derechos sean apropiados en la búsqueda de una cultura de derechos humanos en todos los espacios sociales. Para Candau (2012, p. 717), en este sentido:

> [...] no basta la previsión jurídico-institucional, "si no se internalizan en el imaginario social, en las mentalidades individuales y colectivas, de modo *sistemático* y consistente, no construiremos una cultura de los derechos humanos en nuestra sociedad."

Así, aunque el derecho cumple una función importante, la elaboración y difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos demanda una actividad educativa. Por eso la importancia de la Educación en Derechos Humanos (EDH), pues ayuda en el desarrollo de sujetos en relación con valores éticos, respeto a las diferencias y cultura de paz. Se trata de una política institucional curricular prevista en documentos oficiales, entre ellos, el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PNEDH), que establece:

> [...] la educación en derechos humanos debe abarcar cuestiones concernientes a los campos de la educación formal, la escuela, los procedimientos pedagógicos, las agendas e instrumentos que posibiliten una acción pedagógica concientizadora y liberadora, orientada al respeto y valoración de la diversidad, a los conceptos de sustentabilidad y de formación de la ciudadanía activa (Brasil, 2018, p. 31).

Este proceso formativo en derechos humanos es fundamental, pues para los niños, es en la escuela donde ocurren las primeras relaciones sociales con personas fuera

del núcleo familiar. Es en este contexto que el niño es reconocido como un ser con derechos que deben ser respetados desde la primera infancia. La escuela es una de las principales instituciones sociales que debe trabajar para garantizar la protección y desarrollo del niño como ser social y singular, además de iniciar la construcción de la convivencia en sociedad que involucra abordar de modo directo valores éticos y el respeto a las diferencias. Para ello, según Azevêdo (2016, p. 14), los docentes:

> [...] los contenidos deben asociarse al desarrollo de valores, comportamientos éticos en la perspectiva de que el ser humano está siempre incompleto en términos de su formación. El ser humano tiene una necesidad permanente de conocer, construir y reconstruir reglas de convivencia en sociedad (Brasil, 2012, p. 13).

La convivencia social dentro de la escuela revela a los niños que cada uno de ellos es único, con semejanzas y diferencias físicas, culturales, religiosas, intelectuales, entre otras. Por eso, los derechos humanos deben ser promovidos en todos los lugares, inclusive en el ambiente escolar. En este sentido, la Educación en Derechos Humanos asume un papel humanizador en el desarrollo de los individuos, siendo uno de los pilares en la construcción de una sociedad crítica, difundiendo valores como el respeto, la ciudadanía y la valoración de la diversidad. Por ello:

> [...] los contenidos deben asociarse al desarrollo de valores, comportamientos éticos en la perspectiva de que el ser humano está siempre incompleto en términos de su formación. El ser humano tiene una necesidad permanente de conocer, construir y reconstruir reglas de convivencia en sociedad (Brasil, 2012, p. 13).

En el entorno escolar, la comunidad presente debe reforzar el respeto a la diversidad, además de trabajar la idea de unidad humana, de que todos poseen los mismos derechos como seres humanos dentro de la sociedad, aunque existan diferencias que deben ser comprendidas y respetadas. La participación de la comunidad escolar es esencial para el desarrollo de la Educación en Derechos Humanos, según estipula el PNEDH:

> [...] es importante garantizar dignidad, igualdad de oportunidades, ejercicio de la participación y autonomía a los miembros de la comunidad escolar. [...] Es necesario concentrar esfuerzos, desde la infancia, en la formación de ciudadanos(as), con atención especial a personas y segmentos sociales históricamente excluidos y discriminados (Brasil, 2018, pp. 18-19).

Para que la Educación en Derechos Humanos se desarrolle es esencial que esté basada en acciones, actividades y lecturas que incentiven y valoren el ejercicio de

CC BY NC ND

los derechos humanos dentro de la escuela y, para ello, una propuesta es el trabajo educativo con la lectura literaria. En este punto, Candido (2011, p. 188) enfoca la relación de la literatura con los derechos humanos desde dos ángulos diferentes:

> Primero, verifiqué que la literatura corresponde a una necesidad universal que debe ser satisfecha bajo pena de mutilar la personalidad, porque por el hecho de dar forma a los sentimientos y a la visión del mundo nos organiza, nos libera del caos y, por lo tanto, nos humaniza. Negar la fruición de la literatura es mutilar nuestra humanidad. En segundo lugar, la literatura puede ser un instrumento consciente de desenmascaramiento, por el hecho de focalizar las situaciones de restricción de los derechos, o de negación de ellos, como la miseria, la servidumbre, la mutilación espiritual. Tanto en un nivel como en el otro tiene mucho que ver con la lucha por los derechos humanos.

A la luz de las ideas de Candido (2011), la lectura literaria se vuelve esencial para la promoción de la Educación en Derechos Humanos, pues, a través de textos literarios, se puede propiciar la discusión de estos derechos en el ambiente escolar. Según Candido (2011, p. 177), "[...] en nuestras sociedades la literatura ha sido un instrumento poderoso de instrucción y educación, entrando en los currículos, siendo propuesta a cada uno como equipamiento intelectual y afectivo".

La literatura, además de ser un derecho humano en sí misma, es considerada un instrumento de emancipación, permitiendo la comunicación, el cuestionamiento, la reflexión y la expresión de opiniones mediante la lectura y la escritura. Esto porque la literatura, "[...] es una forma artística producida históricamente para expresar, por medio del trabajo estético con las palabras, los sentimientos y las acciones humanas" (Corrêa et al., 2019, p. 13). Además, mediante la lectura literaria:

> El lector puede percibir que su destino individual está ligado al destino social de todos los hombres; que la sociedad no es una entidad abstracta, separada y opuesta a él, sino que, por el contrario, él forma parte de ella, y es a partir de las relaciones entre los seres humanos actuando en el mundo que la vida social se compone y se construye históricamente (Corrêa et al., 2019, p. 13).

Así, la lectura abre puertas a nuevas experiencias y conocimientos. El acceso a la lectura literaria permite que el niño se construya como ser crítico, reflexivo, cultural y social, capaz de comunicar, interpretar, cuestionar y conocer. Trabajar la Educación en Derechos Humanos a través de la literatura permite que los niños se desarrollen como seres sociales, críticos y conscientes de sus derechos y deberes como sujetos históricos y sociales, posibilitando así la constitución de una cultura

de derechos humanos basada en la emancipación y formación humana mediante la lectura literaria en los espacios educativos.

Implicaciones de las obras de Todd Parr para el proceso educativo en derechos humanos en el contexto escolar

Durante la trayectoria escolar, el trabajo de los derechos humanos con los niños permite que reflexionen sobre el entorno en el que viven, desarrollen la conciencia de las diferencias, adopten valores éticos y se construyan como seres humanos en la sociedad. En este sentido, la lectura literaria, como un derecho humano en sí misma, contribuye a que el niño comprenda que cada persona es única y posee características propias. Ayuda a reconocer que, dentro de la sociedad, existen semejanzas y diferencias en diversos ámbitos, ya sean físicos, emocionales, religiosos, de orientación sexual, etnia, raza, entre otras características que atraviesan la pluralidad de la sociedad.

Con el objetivo de promover un proceso educativo en derechos humanos a partir de la lectura literaria, en especial con niños pequeños, se destacan las obras de Todd Parr. Autor e ilustrador nacido el 9 de julio de 1962 en Rock Springs, Wyoming, Estados Unidos, Todd Parr publicó su primer libro en 1998. Sus obras, caracterizadas por ilustraciones de colores fuertes y vibrantes, asociadas a textos simples y ligeros, se han convertido en un éxito mundial.

Entre las obras de Todd Parr, destaca el libro titulado *Está bien ser diferente*, publicado por la editorial Panda Books en 2001. El libro aborda diversas diferencias, como físicas, de composición familiar, de costumbres y culturales, de manera ligera, divertida y de fácil comprensión. El libro presenta una diferencia por página, marcada por dibujos simples y con colores fuertes y vibrantes. El autor inicia sus textos citando diferencias físicas, como, por ejemplo:

> Está bien ser pequeño, mediano (Parr, 2001, p. 2).
> Grande, grandote (Parr, 2001, p. 3).
> Está bien usar gafas (Parr, 2001, p. 4).

CC BY NC ND

Figura 1
Está bien ser diferente

Nota. Parr (2011).

La literatura de Todd Parr permite que los niños perciban que las diferencias existen y están presentes en todas partes. Los mensajes del autor promueven el respeto a la diversidad, ayudando a construir en los niños pequeños principios de aceptación y respeto a las diferencias. Según Dias (2007, p. 452), "el respeto a la igualdad y, al mismo tiempo, a la diversidad existente entre los seres y los grupos humanos es indispensable para asegurar la igualdad sin aniquilar las diferencias".

La obra literaria de Todd Parr corrobora las ideas de Dias (2007, p. 452), cuando afirma que es necesario "asegurar la igualdad sin aniquilar las diferencias", es decir, garantizar derechos iguales y luchar por la equidad sin faltar al respeto a las diferencias e individualidades de cada ser humano. Según Candau (2012, p. 5):

> [...] hoy no es posible trabajar cuestiones relacionadas con la igualdad sin incluir la cuestión de la diferencia, ni se puede abordar la cuestión de la diferencia disociada de la afirmación de la igualdad. De hecho, la igualdad no está opuesta a la diferencia, sino a la desigualdad, y la diferencia no se opone a la igualdad sino a la estandarización, a la producción en serie, a la uniformización.

Aniquilar las diferencias es mutilar la humanización del niño, privándolo del derecho a ser libre para ser quien es, desvalorizando sus individualidades y promoviendo

la estandarización. Vale la pena resaltar que las diferencias entre los individuos de una sociedad van mucho más allá de las características físicas. En este sentido, Todd Parr incluye fragmentos que abordan los sentimientos, pensamientos, culturas y costumbres de diferentes niños, como por ejemplo:

> Está bien hablar sobre tus sentimientos (Parr, 2001, p. 4).
> Está bien comer espaguetis con albóndigas en la bañera (Parr, 2001, p. 5).
> Está bien decir no a las cosas malas (Parr, 2001, p. 6).

Figura 2
Está bien ser diferente 2

Nota. Parr (2001).

La literatura permite que los niños comprendan que cada sujeto piensa, siente, demuestra, expresa y actúa de manera diferente. El contacto con la diversidad presente en los libros, sumado a las diferencias en el entorno escolar, permite al niño relacionar la literatura con sus experiencias diarias y, a partir de ello, desarrollar principios éticos para la vida en sociedad.

La promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos sigue siendo central en las obras de Todd Parr. Entre ellas, destaca *El libro de la familia*, publicado por la editorial Panda Books en 2008, que aborda temas familiares como similitudes y diferencias étnicas, raciales, composición familiar, costumbres, culturas, viviendas

CC BY NC ND

y sentimientos. En este punto, cuando se piensa en una educación basada en los derechos humanos, se puede afirmar que:

> La educación en derechos humanos debe estructurarse en la diversidad cultural y ambiental, garantizando la ciudadanía, el acceso a la enseñanza, la permanencia y conclusión, la equidad (étnico-racial, religiosa, cultural, territorial, físico-individual, generacional, de género, de orientación sexual, de opción política, de nacionalidad, entre otras) y la calidad de la educación (Brasil, 2018, p. 32).

Cuando el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2018) afirma que la educación debe estar estructurada de manera que respete la diversidad étnico-racial, cultural, de género y orientación sexual, es posible relacionar estas discusiones con los fragmentos de la obra literaria de Todd Parr, en especial cuando señala:

> Algunas familias son grandes, algunas familias son pequeñas (Parr, 2008, p. 4).
> En algunas familias todos son del mismo color, en otras familias todos son de colores diferentes (Parr, 2008, p. 5).
> Algunas familias tienen dos padres o dos madres (Parr, 2008, p. 10).
> Algunas familias tienen solo padre o solo madre (Parr, 2008, pp. 11-10)
> Algunas familias tienen solo padre o solo madre. (Parr, 2008, p. 11).

Figura 3
El libro de la familia

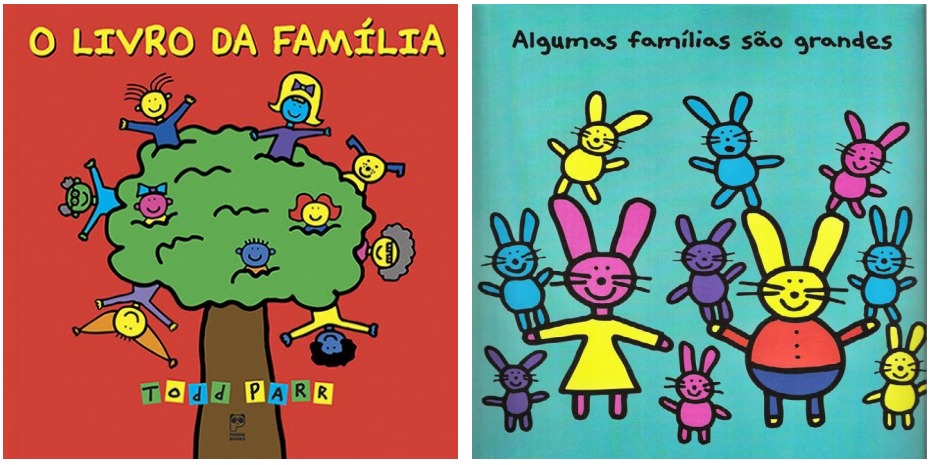

Nota. Parr (2008).

En una sociedad históricamente permeada por numerosos prejuicios, discriminaciones y violencias, la literatura de Todd Parr puede colaborar con lo prescrito en el Plan Nacional de Derechos Humanos en lo que respecta a la deconstrucción de esos prejuicios con el fin de desarrollar en los niños la conciencia de que todos los seres humanos poseen derechos iguales y que estos deben ser respetados.

La construcción de la sociedad contemporánea y los derechos humanos son fruto de las luchas del pasado y, para que la sociedad futura se solidifique basada en valores de igualdad, equidad, respeto y valorización de la diversidad, es necesario que la lucha por superar esas discriminaciones y violencias continúe. Para ello, Dias (2007, p. 454) destaca la importancia y potencia de los procesos educativos que problematizan y reflexionan sobre la realidad dada, pues para ella, la "[...] construcción de saberes, provenientes de la praxis, mediados por la realidad histórica, social y cultural, logra que educadores y educandos se liberen de sus propios prejuicios, preconcepciones y prejuicios".

Como se ha visto, una de las maneras de avanzar en esta lucha es promover una educación en derechos humanos teniendo como premisa el trabajo educativo con la lectura literaria. Las obras literarias de Todd Parr están repletas de determinaciones históricas, políticas, económicas, culturales y sociales traducidas en frases cortas y de fácil comprensión, asociadas a dibujos que ilustran de forma sencilla y colorida estas cuestiones en torno a la temática de los derechos humanos. Esto porque, de acuerdo con el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH):

> [...] en las sociedades contemporáneas, la escuela es el lugar de estructuración de concepciones del mundo y de conciencia social, de circulación y consolidación de valores, de promoción de la diversidad cultural, de formación para la ciudadanía, de constitución de sujetos sociales y de desarrollo de prácticas pedagógicas (Brasil, 2018, p. 31).

Por lo tanto, durante la trayectoria escolar, el abordaje de los derechos humanos con los niños desde la más temprana infancia contribuye a que se desarrollen en un ambiente de respeto y construcción de valores e ideales de vida en sociedad, promoviendo la valorización de la diversidad. Sin embargo, no se trata de instrumentalizar la literatura como recurso para trabajar temas o contenidos específicos, sino de percibirla como un elemento de revelación de la realidad planteada, en la relación dual que Candido (2011) establece entre derechos humanos y literatura: por un lado, la literatura como derecho humano en sí misma; por otro, la literatura como instrumento para desenmascarar la realidad concreta del sujeto lector.

CC BY NC ND

En este sentido, las obras de literatura infantil de Todd Parr abordan temas relevantes para los niños pequeños. Además de incentivar el respeto a las diferencias, el autor enfatiza la importancia de permitir que los niños comprendan y expresen sus sentimientos y pensamientos de manera libre, saludable y segura. El ambiente escolar debe promover la libertad de expresión de los niños y ayudar a desarrollar la capacidad de expresarse y conversar sobre sus pensamientos y sentimientos desde temprana edad, pues, de acuerdo con el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2018, p. 18), "[...] la educación en derechos humanos va más allá de un aprendizaje cognitivo, incluyendo el desarrollo social y emocional de quienes participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje".

Dicho esto, se presenta la obra titulada *El libro de los sentimientos*, escrita por Todd Parr y publicada por la editorial Panda Books en el año 2000. Al igual que las demás obras, también posee como características dibujos simples, colores vibrantes, además de abordar el tema de manera ligera y de fácil comprensión. Todd Parr trata los sentimientos, discutiendo sus diversas intensidades y cómo están relacionados con diferentes situaciones, personas y lugares, además de cómo comprenderlos y expresarlos. En este sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organização das Nações Unidas, 1948, p. 5) afirma que: "todo ser humano tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin interferencias y de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio y sin limitación de fronteras". Estos derechos son expresados por el autor en diversos fragmentos de la obra:

> A veces me siento medio tonto (Parr, 2000, p. 1).
> A veces quiero hacer la parada de manos (Parr, 2000, p. 2).
> A veces quiero bailar (Parr, 2000, p. 8).
> A veces quiero jugar en el barro (Parr, 2000, p. 10).
> A veces creo que me duele la barriga (Parr, 2000, p. 11).
> A veces estoy de mal humor (Parr, 2000, p. 12).
> Puedes querer hacer muchas cosas, pero no guardes esos sentimientos solo para ti. Comparte tus emociones con quienes amas (Parr, 2000, p. 21).

Figura 4
El libro de los sentimientos

Nota. Parr (2010).

Para que el niño tenga garantizado su derecho a la expresión y se sienta libre y seguro para manifestar sus ideas y sentimientos, es esencial que se sienta escuchado, que haya personas dispuestas a escuchar y valorar las expresiones de los niños, ayudándolos a comprender y manejar mejor sus sentimientos y emociones.

Sentimientos como la soledad, el miedo, el deseo de bailar, llorar o gritar son comunes en niños pequeños, quienes aún están desarrollando el autocontrol emocional. Es fundamental que estas emociones sean abordadas tanto dentro como fuera del entorno escolar. La obra literaria de Todd Parr aborda emociones vividas por niños pequeños, como puede observarse en los siguientes pasajes del libro:

A veces tengo miedo (Parr, 2000, p. 2).
A veces me siento solo (Parr, 2000, p. 5).
A veces me siento valiente (Parr, 2000, p. 7).
A veces quiero tomar la mano de un amigo (Parr, 2000, p. 10).
A veces quiero llorar (Parr, 2000, p. 16).
A veces quiero gritar muy fuerte (Parr, 2000, p. 18).

Este libro permite que los niños comprendan mejor sus propios sentimientos a través de ilustraciones y situaciones que reflejan su realidad. Incentiva la expresión

CC BY NC ND

emocional y el desarrollo del autocontrol, destacando la importancia de la salud emocional, considerada un derecho humano.

Además, para muchos niños, la escuela es el primer espacio social fuera del núcleo familiar donde se insertan como sujetos de derechos. Es en la escuela donde se producen diálogos e intercambios de experiencias, ideas y sentimientos con otros niños y adultos de diferentes edades, culturas, costumbres, religiones y características físicas, emocionales, cognitivas y de personalidad. Según el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2018, p. 18):

> No es solo en la escuela donde se produce y reproduce el conocimiento, sino que allí ese saber aparece sistematizado y codificado. Es un espacio social privilegiado donde se definen la acción institucional pedagógica y la práctica y vivencia de los derechos humanos. En las sociedades contemporáneas, la escuela es lugar de estructuración de concepciones del mundo y de conciencia social, de circulación y consolidación de valores, de promoción de la diversidad cultural, de formación para la ciudadanía, de constitución de sujetos sociales y de desarrollo de prácticas pedagógicas.

Es derecho del niño que el ambiente escolar sea seguro y saludable para que pueda desarrollarse en todos los ámbitos. La salud emocional y psicológica de los niños es tan importante como la salud e integridad física. Por ello, de acuerdo con la Acción Programática n. 25 (Educación Básica) del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2018, p. 35), es responsabilidad de la escuela:

> Proponer acciones fundamentadas en principios de convivencia para construir una escuela libre de prejuicios, violencia, abuso sexual, intimidación y castigo corporal, incluyendo procedimientos para la resolución de conflictos y modos de lidiar con la violencia, persecuciones o intimidaciones, mediante procesos participativos y democráticos.

Diariamente, los niños enfrentan diversos conflictos en el entorno escolar, muchos de los cuales requieren la intervención de un adulto o de un niño con más experiencia para ser resueltos. De acuerdo con las Directrices Nacionales para la Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2012, p. 12):

> [...] la función pedagógica de la mediación permite que los sujetos en conflicto puedan manejar sus diferencias de forma autónoma, pacífica y solidaria, mediante un diálogo capaz de empoderarlos para la participación activa en la vida en común, orientada por valores basados en la solidaridad, justicia e igualdad.

Muchos conflictos surgen debido a sentimientos y pensamientos incomprendidos por los niños. En algunas situaciones, conflictos no resueltos pueden conducir a violencia, intimidaciones o persecuciones. Para evitar que estas situaciones se agraven y se vuelvan recurrentes, es esencial que, desde muy pequeños, los niños tengan la libertad de expresar sus sentimientos y pensamientos y aprendan a manejarlos de manera segura y saludable. Además, es fundamental que comprendan que todos los seres humanos son iguales ante la ley y poseen derechos y deberes que deben ser respetados.

El trabajo de la temática de los derechos humanos con niños pequeños puede parecer un gran desafío. La enseñanza de leyes, artículos y derechos exige que estos contenidos sean adaptados de forma que se alineen con la realidad y el nivel de comprensión de los niños. De acuerdo con las Directrices Nacionales para la Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2012, p. 8):

> La Educación en Derechos Humanos tiene como objetivo principal una formación ética, crítica y política. La primera se refiere a la formación de actitudes orientadas por valores humanizadores, como la dignidad de la persona, la libertad, la igualdad, la justicia, la paz, la reciprocidad entre pueblos y culturas, sirviendo como parámetro ético-político para la reflexión sobre los modos de ser y actuar individual, colectivo e institucional.

Con el propósito de contextualizar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros documentos oficiales para la edad y realidad de los niños, se presenta la obra *El libro de la paz*, escrita e ilustrada por Todd Parr y publicada por la editorial Panda Books en 2004. El libro aborda temas relacionados con la convivencia en sociedad y la importancia de los derechos y deberes de cada ciudadano, utilizando un lenguaje accesible para niños pequeños. Así, Todd Parr ofrece una oportunidad para trabajar los derechos humanos con los niños a través de la lectura literaria y círculos de conversación. *El libro de la paz* presenta fragmentos que incentivan el respeto a la libertad, identidad, cultura, costumbres y preferencias de los demás sujetos, buscando enseñar a los niños principios como el respeto, la equidad y la tolerancia, valorando los derechos humanos y la búsqueda de la paz. La obra corrobora los preceptos de la Educación en Derechos Humanos, dado que, según la Organización de las Naciones Unidas (2005, p. 4-5):

> [...] la EDH debe fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano; promover la comprensión, la tolerancia y la igualdad;

CC BY NC ND

facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática, en la cual impere el Estado de Derecho; fomentar y mantener la paz y promover el desarrollo sostenible centrado en las personas y en la justicia social.

En esta obra, el autor ilustra mediante textos e imágenes las actitudes que los niños pueden adoptar a diario, tanto dentro como fuera del entorno escolar, para contribuir a la construcción de un ambiente de paz y respeto a los derechos humanos. Por ejemplo:

La paz es ayudar a tu vecino (Parr, 2004, p. 5).
La paz es leer todo tipo de libros (Parr, 2004, p. 6).
La paz es dar zapatos a quien los necesita (Parr, 2004, p. 8).
La paz es plantar un árbol (Parr, 2004, p. 9).
La paz es compartir la comida (Parr, 2004, p. 10).
La paz es mantener limpias las calles (Parr, 2004, p. 13).
La paz es ofrecer un abrazo a un amigo (Parr, 2004, p. 14).

Figura 5
El libro de la paz

Nota. Parr (2004).

La valorización de las actitudes descritas por Todd Parr en sus obras es esencial para el desarrollo de principios orientados al bien común en los niños. Estos principios

contribuyen a la formación de ciudadanos críticos, conscientes de sus derechos y deberes, favoreciendo la humanización y la promoción de la paz.

En esta obra, Todd Parr demuestra que el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la paz están profundamente ligados a la libertad, ya sea para aprender, ser, conocer o desarrollarse, con independencia de características físicas, culturales, emocionales, cognitivas o de orientación sexual, entre otras. Él incentiva a los niños a aceptarse a sí mismos y a los demás tal como son, promoviendo principios de respeto a las diferencias y a los derechos humanos. Estas ideas y principios están presentes en la obra de Todd Parr en los siguientes fragmentos:

> La paz es que todos tengan un hogar (Parr, 2004, p. 15).
> La paz es aprender otros idiomas (Parr, 2004, p. 18).
> La paz es ser libre (Parr, 2004, p. 22).
> La paz es ser quien tú eres (Parr, 2004, p. 25).
> La paz es ser diferente, sentirse bien contigo mismo y ayudar al prójimo (Parr, 2004, p. 26).

Figura 6
El libro de la paz 2

Nota. Parr (2004).

La comprensión de la importancia de los derechos humanos y de la promoción de la paz en la sociedad es esencial para los niños. Para ello, a partir de las

CC BY NC ND

determinaciones contenidas en el libro de Todd Parr, se tiene la posibilidad de promover momentos de reflexión en torno a estas cuestiones, permitiendo a los niños percibir la realidad y la necesidad de transformarla. Esto se debe a que, según Corrêa et al. (2019, p. 26):

> El arte amplía nuestra conciencia sobre lo que significa la vida social, ya que nos refleja la vida social tal como es efectivamente: no el retrato estático de lo que ya conocemos, sino el proceso vivo, amplio y complejo de lo que vivimos, pero que no siempre percibimos, de lo que necesitamos transformar y construir para que haya lo históricamente nuevo, un futuro para el género humano.

Además, se reconoce el derecho humano a un medio ambiente limpio y saludable, así como a los demás bienes comunes de toda la humanidad. En este contexto, *El libro del Planeta Tierra*, escrito e ilustrado por el estadounidense Todd Parr y publicado por la editorial Panda Books en 2010, destaca los derechos y deberes de los ciudadanos con enfoque en el bien común.

La preservación de la naturaleza y el respeto al medio ambiente pueden integrarse con facilidad en la vida de los niños, tanto dentro como fuera de la escuela. La literatura de Todd Parr ofrece un enfoque sencillo e ilustrado sobre la preservación ambiental y otros bienes comunes, haciendo que estos conceptos sean accesibles y relevantes para la realidad infantil.

La literatura de Todd Parr contiene fragmentos que incentivan a los niños a desarrollar principios de preservación de la naturaleza y del medio ambiente, tales como:

> Cuido la Tierra porque sé que puedo hacer pequeñas cosas todos los días que marcarán una gran diferencia (Parr, 2010, p. 1).

> Cierro la llave del agua mientras me cepillo los dientes y ahorro agua en la ducha porque amo a los peces (Parr, 2010, p. 6-8).

> Voy a la escuela en autobús y ando en bicicleta porque amo las estrellas, y quiero que el aire esté limpio para verlas brillar (Parr, 2010, p. 9-11).

Figura 7
El libro del Planeta Tierra

Nota. Parr (2010).

Incentivar a los niños a cuidar del medio ambiente y a preservar la naturaleza es enseñarles a proteger los bienes comunes de la sociedad, garantizando a todos el derecho a la vida y promoviendo la responsabilidad como ciudadanos conscientes y activos. En su libro sobre el medio ambiente, Todd Parr aborda las consecuencias de las acciones de los niños en relación con el entorno y la sociedad en la que viven, destacando la importancia del cuidado y del respeto por los derechos de todos.

CC BY NC ND

Figura 8
El libro del Planeta Tierra 2

Nota. Parr (2010).

Estas reflexiones pueden observarse en los siguientes fragmentos:

> Tiro la basura en el basurero y reciclo vidrio, aluminio, papel y plástico, porque me encanta caminar descalzo sobre el césped y no quiero mudarme a Marte (Parr, 2010, pp. 20-23).

> Por encima de todo, ayudo a cuidar el planeta porque quiero que todos sean felices y estén saludables (Parr, 2010, pp. 24-27).

Los fragmentos de la obra de Todd Parr pueden contribuir a que los niños reflexionen sobre el hecho de que sus acciones en el medio ambiente y en la sociedad tienen consecuencias que impactan no solo en ellos mismos, sino en toda la comunidad que los rodea. Esto se debe a que "la literatura es, sobre todo, una fuerza humanizadora, en la medida en que ofrece al ser humano la posibilidad de entrar en contacto con las contradicciones profundas en las que está inmerso, pero que no tiene condiciones efectivas de observar al punto de comprenderlas en la vida cotidiana" (Corrêa et al., 2019, p. 32).

De esta manera, frente al desafío de promover una cultura de derechos humanos en todos los espacios escolares, las obras literarias de Todd Parr merecen ser destacadas, ya que tienen la capacidad de fomentar la reflexión en torno a las temáticas relacionadas con los derechos humanos, promoviendo, mediante la estética y la escritura literaria, la humanización del sujeto lector y su formación en relación con los derechos humanos.

Consideraciones finales

La Educación en Derechos Humanos (EDH) es fundamental para construir una cultura de respeto y defensa de los derechos en todos los espacios sociales. La formación en derechos humanos debe realizarse desde las dimensiones teóricas, científicas y culturales. En este sentido, la literatura, con su poder de humanización y su capacidad para revelar la realidad concreta, desempeña un papel significativo en este proceso. Permite a los estudiantes analizar de modo crítico la realidad y contribuir a la construcción de espacios de resistencia con una perspectiva revolucionaria.

La lectura literaria puede ser un elemento importante en el trabajo educativo en derechos humanos, al presentar a los niños, de forma lúdica e ilustrada, con un lenguaje simplificado y adecuado a su realidad, temas complejos y profundos. Puede ayudar a los niños a comprender cómo pueden contribuir a la protección de esos derechos, promoviendo el bien común y formando ciudadanos críticos, conscientes y activos desde la infancia.

En este contexto, las obras de literatura infantil del autor e ilustrador estadounidense Todd Parr se destacan por contribuir al desarrollo de la Educación en Derechos Humanos. Sus libros abordan temas complejos como el respeto a las diferencias, la preservación del medio ambiente, los derechos humanos y la búsqueda de la paz, pero lo hacen desde una escritura y estética contextualizadas a la realidad de los niños pequeños.

Los libros de Todd Parr ofrecen principios de valorización y respeto a las diferencias, promoción de la paz, preservación del medio ambiente, equidad, tolerancia, respeto a las emociones y pensamientos, y libertad de expresión. Estos valores son fundamentales para el desarrollo humano de los niños en la sociedad.

Así, al retomar la cuestión inicial sobre cómo puede contribuir la lectura literaria a la educación en derechos humanos y cuáles son las implicaciones de las obras

CC BY NC ND

de literatura infantil de Todd Parr para la consolidación de una cultura de derechos humanos en el entorno escolar, se constata que los derechos humanos y la literatura se relacionan, al menos, en dos dimensiones: la literatura es en sí un derecho humano y una fuente de desenmascaramiento de la realidad del lector, muchas veces marcada por la violación de esos derechos.

De forma lúdica, a partir de una estética creativa y atractiva y una escritura ligera y contextualizada, las obras de literatura infantil de Todd Parr implican en la consolidación de una cultura de derechos humanos en la medida en que permiten, a través de los elementos presentes en la obra, la reflexión sobre temas complejos desde la más temprana edad, contribuyendo a la humanización del sujeto lector y a su formación en relación con los derechos humanos.

Referencias

Azevêdo, N. M. S. de. (2016). *Leitura literária e transdisciplinaridade: uma ponte possível para os Direitos Humanos com crianças em sala de aula*. Recife.

Bobbio, N. (2004). *A era dos direitos*. Elsevier.

Brasil. Ministério dos Direitos Humanos. (2018). *Plano Nacional de Educação em Direitos Humanos* (3ª reimp., simp.). Brasília.

Brasil. Conselho Nacional de Educação. (2012, 31 de maio). *Diretrizes Nacionais para a Educação em Direitos Humanos* (Resolução CNE/CP nº 1, de 30 de maio de 2012). *Diário Oficial da União*, Seção 1, p. 48.

Candau, V. M. (Org.). (2012). *Educação em direitos humanos: temas, questões e propostas*. DP et Alli Editora.

Candido, A. (2011). *Vários escritos*. Ouro sobre Azul.

Corrêa, A. L. dos R., Hess, B. H., & Rosa, D. dos S. (Orgs.). (2019). Literatura e vida social. In A. L. dos R. Corrêa, B. H. Hess, & D. dos S. Rosa (Orgs.), *Caderno de literatura: um percurso de formação em literatura na educação do campo*. Expressão Popular.

Dias, A. A. (2007). Da educação como direito humano aos direitos humanos como princípio educativo. In R. M. G. Silveira et al. (Orgs.), *Educação em direitos humanos: fundamentos teórico-metodológicos*. Editora Universitária.

Marangon, A. C. R. (2007). *Janusz Korczak, precursor dos direitos da criança*. Editora UNESP.

Organização das Nações Unidas. (1948). *Declaração Universal dos Direitos Humanos*. https://www.unicef.org/brazil/declaracao-universal-dos-direitos-humanos

Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Plan de acción del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (Primera fase)*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

Parr, T. (2000). *O livro dos sentimentos*. Panda Books.
Parr, T. (2001). *Tudo bem ser diferente*. Panda Books.
Parr, T. (2003). *O livro da família*. Panda Books.
Parr, T. (2004). *O livro da paz*. Panda Books.
Parr, T. (2008). *O livro da família*. Panda Books.
Parr, T. (2010). *O livro do planeta terra*. Panda Books.
Parr, T. (2011). *Tudo bem ser diferente*. Panda Books.

CC BY NC ND